Financiera Pacífico

Panamá, 13 de abril de 2023.

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ
Dirección de Emisores
Ciudad

REF: CAMBIO DE AGENTE RESIDENTE – COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA.

Estimados Señores:

Por este medio le informamos que la sociedad **FINANCIERA PACÍFICO INTERNACIONAL, S.A.** en su condición de emisor registrado en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, mediante Escritura No.6,020 del veintiuno (21) de marzo de dos mil veintitrés (2023), protocoliza Acta de Reunión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad en la cual se designa como nuevo Agente Residente al **LICENCIADO ENOY JUÁREZ GONZÁLEZ**, en reemplazo de la firma de abogados MORGAN & MORGAN.

Adjuntamos copias de la escritura pública y certificado de Registro Público mediante la cual se legaliza el Hecho de Importancia.

Sin otro particular, se despide.

Atentamente,

FINANCIERA PACÍFICO INTERNACIONAL, S.A.

Ariadne Raquel Dorsy de De La Cruz
Director/ Secretario - Representante Legal

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Erick Barciela Chambers

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Planta Baja
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

Tel.: (507) 264-6270
(507) 264-3676
Celular: (507) 6716-4392
E-mail:ebnotariaoctava@gmail.com

COPIA

ESCRITURA N° 6,020 **DE** 21 **DE** marzo **DE 20** 23

POR LA CUAL:

se protocoliza Acta de Reunión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad anónima denominada FINANCIERA PACÍFICO INTERNACIONAL, S.A.

REPÚBLICA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PUBLICA NUMERO: SEIS MIL VEINTE----------

**********(6,020)**********

POR LA CUAL se protocoliza Acta de Reunión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad anónima denominada **FINANCIERA PACÍFICO INTERNACIONAL, S.A.**----------

----------Panamá, 21 de marzo de 2023----------

****

***En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiún (21) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), ante mí, **ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS,** Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos once-seiscientos noventa y cuatro (8-711-694), compareció personalmente la siguiente persona: **ENOY JUÁREZ,** varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos treinta y dos-mil seiscientos noventa y nueve **(8-732-1699)**, actuando en nombre y representación de la sociedad **FINANCIERA PACÍFICO INTERNACIONAL, S.A.,** debidamente inscrita al Folio Mercantil ciento treinta y tres mil treinta y uno (133031) del Registro Público de Panamá, debidamente facultado para este acto según consta más adelante, persona a quien conozco y presentó para su protocolización y al efecto protocolizo el Acta de Reunión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad anónima denominada **FINANCIERA PACÍFICO INTERNACIONAL, S.A.**----------

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.----------

ADVERTÍ al comparecientes que una copia de esta Escritura Pública debe registrarse, leída como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ** con cédula de identidad personal número ocho-novecientos treinta y uno-quinientos ocho **(8-931-508)** y **SELIDETH EMELINA DE LEÓN CARRASCO,** con cédula de identidad personal número seis-cincuenta y nueve-

ciento cuarenta y siete **(6-59-147)**, ambas panameñas, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontró conforme, le impartió su aprobación y la firma para constancia, junto con los testigos mencionados, por ante mí, el Notario que doy fe.----------

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NÚMERO: SEIS MIL VEINTE----------

**************************************(6,020)***********************************

==========

(FDO.) ENOY JUÁREZ----------

ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ----------SELIDETH EMELINA DE LEÓN CARRASCO----------ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS, NOTARIO PUBLICO OCTAVO.----------

==========

<u>ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA FINANCIERA PACÍFICO INTERNACIONAL, S.A.</u>----------

En la Ciudad de Panamá, República de Panamá, se celebró en las oficinas de la sociedad, una Reunión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad anónima denominada **FINANCIERA PACÍFICO INTERNACIONAL, S.A.,** debidamente inscrita al Folio Mercantil ciento treinta y tres mil treinta y uno (133031) del Registro Público de Panamá, el día ocho (8) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).----------

Presidió la Reunión la señora **MAYRA ESTER KAM DE RAUSCHKOLB** en su calidad de Presidente, y actuó como Secretaria la señora **ARIADNE RAQUEL DORSY DE DE LA CRUZ,** ambos titulares de los cargos respectivos.----------

Estuvieron en la reunión todas las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto, quienes renunciaron al derecho de convocatoria previa.----------

La Presidente, habiendo el quórum reglamentario, abrió la sesión y manifestó que el asunto a tratar era el designar al nuevo Agente Residente de la sociedad. Adicional, autorizar a la persona que presentará copia de la presente Acta ante Notario Público y la hará inscribir en el Registro Público.----------

Acto seguido y a moción debidamente presentada y debatida, la Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad la siguiente resolución:----------

PRIMERO: Designar como nuevo Agente Residente de la sociedad en reemplazo del actual, al Licenciado **ENOY JUÁREZ GONZÁLEZ,** abogado en ejercicio, con oficinas ubicadas en Calle 50, entre Avenida Federico Boyd y Calle Uruguay, Edificio Pacífico, Segundo Piso, Local No.5, Ciudad de Panamá, República de Panamá, quien acepta el cargo.----------

El suscrito **LICENCIADO ENOY JUÁREZ GONZÁLEZ,** de conformidad a lo establecido en el Artículo dieciocho (18) de la Ley doscientos cincuenta y cuatro (254) del once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), que modifica el artículo dos (2) de la Ley cincuenta y dos (52) de dos mil dieciséis (2016), declara bajo la gravedad de juramento que la sociedad **FINANCIERA PACÍFICO INTERNACIONAL, S.A.,** le ha entregado los registros contables y la documentación de respaldo de la sociedad, los cuales reposan Calle 50, entre Avenida Federico Boyd y Calle Uruguay, Edificio Pacífico, Segundo Piso, Local No.5, Ciudad de Panamá, República de Panamá.----------

SEGUNDO: Autorizar, como en efecto se autoriza al señor **ENOY JUAREZ** para que en nombre y representación de la sociedad protocolice copia de la presente Acta ante Notario Público y la haga inscribir en el Registro Público.----------

No habiendo otro asunto que discutir, la reunión fue clausurada por la Presidente, a las diez de la mañana (10:00 a.m.) del mismo día.----------

(FDOS.) MAYRA ESTER KAM DE RAUSCHKOLB----------

PRESIDENTE----------

ARIADNE RAQUEL DORSY DE DE LA CRUZ----------

SECRETARIA----------

La suscrita Secretaria de **FINANCIERA PACÍFICO INTERNACIONAL, S.A.,** certifica que lo anterior es copia fiel e íntegra del original del Acta de la Reunión Extraordinaria de la Junta General de Accionistas celebrada el día ocho (8) de febrero

de dos mil veintitrés (2023).----------

(FDOS.) ARIADNE RAQUEL DORSY DE DE LA CRUZ----------

SECRETARIA----------

==========

El suscrito Notario hace constar que la presente escritura ha sido elaborada de acuerdo a minuta refrendada por el Licenciado **ENOY JUAREZ GONZÁLEZ,** con cédula de identidad personal número ocho-setecientos treinta y dos-mil seiscientos noventa y nueve (8-732-1699), Abogado en ejercicio.----------

==========

CONCUERDA con su original esta copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de Panamá, a los veintiún (21) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).----------

Erick Barriola Chambers
Notario Público Octavo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GENNEVA ESTELA CASSIDONE TEJADA
FECHA: 2023.04.03 10:33:53 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 131696/2023 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EL DÍA 03/31/2023 A LAS 11:57 A. M.

DUEÑO DEL DOCUMENTO

FINANCIERA PACIFICO INTERNACIONAL, S.A. EN ESPAÑOL Y PACIFIC FINANCE INTERNATIONAL INC.(EN INGLES)

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 6020
AUTORIZANTE: LIC. ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS NO.8
FECHA: 03/21/2023
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 2553721
IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/.65.00)
FECHA DE PAGO 03/31/2023

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 133031 (S) ASIENTO Nº 10 CAMBIO DE AGENTE RESIDENTE DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN O SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FIRMADO POR GENNEVA ESTELA CASSIDONE TEJADA
FECHA DE INSCRIPCIÓN: LUNES, 3 DE ABRIL DE 2023 (10:33 A. M.)